

# Opiniones divididas por nombramiento de nuevo director regional del Serviu

**Oposición cree que autoridad, que ya ha subrogado la cartera, no se ha desempeñado bien en ejecutar el Plan de Emergencia Habitacional.**

Daniela Ortega Novoa  
 cronica@estrellaiquique.cl

**M**iradas divididas ha generado en el ámbito político en la región la designación del nuevo director regional del Serviu Tarapacá.

A través de un comunicado de prensa el Gobierno de Chile se informó de la designación del nuevo director del Serviu Tarapacá, Juan Pablo Sepúlveda Rosso, quien fue seleccionado en un proceso que participaron 86 personas, cuya selección inició en septiembre del 2024.

Sepúlveda es contador público y auditor e ingeniero en Información y Control de Gestión de la Universidad Arturo Prat. Trabajó entre 2014 y 2017 en la División de Administración y Finanzas del Servicio Nacional del Adulto Mayor en Tarapacá. Posteriormente, se desempeñó como fiscalizador de la Contraloría General de la República y, en marzo de 2022, ingresó al Serviu Tarapacá como jefe del Departamento de Programación. En enero de

2023 fue nombrado director subrogante de la misma institución.

## OPOSICIÓN

Existe preocupación por parte de la oposición por la designación del nuevo director del Serviu, que, a pesar de haber estado como director(s), indicaron no ha logrado llegar a los objetivos del Plan de Emergencia Habitacional de la región.

Así lo manifestó Lucrecia Mena, presidenta regional de RN Tarapacá: "Nos preocupa la designación de Juan Pablo Sepúlveda, particularmente porque no creemos que tenga el perfil profesional para el cargo. En este Gobierno él ha sido el director (s) de Serviu y el servicio no ha podido cumplir las expectativas generadas por el plan de emergencia habitacional, siendo Tarapacá una de las regiones con peor ejecución a nivel nacional.

Por su parte, el diputado Renzo Trisotti (Republicano) comentó "cuando el Plan de Emergencia Habitacional está siendo un fracaso y no se cumplirá con la



JUAN PABLO SEPÚLVEDA ROSSO, NUEVO DIRECTOR DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO TARAPACÁ.

## 2022

**ingreso al Serviu Tarapacá como jefe del departamento de Programación.**

meta autoimpuesta por el propio gobierno, uno esperaría que sus autoridades se aboquen a avanzar y resolver los problemas existentes y no exista cuestiona-

miento alguno y deban dar explicaciones por causas judiciales, desviando la atención de lo urgente: como es más y mejores soluciones habitacionales para los vecinos de Tarapacá".

## CONVENIOS

Esto último en referencia a la investigación que tiene Sepúlveda ligada a una arista del Caso Convenios.

Desde el Minvu señalaron sobre las investigaciones que tiene la autoridad

designada, que el nuevo director del Serviu de la Región de Tarapacá fue seleccionado "de manera autónoma mediante el Sistema de Alta Dirección Pública, que lleva adelante el Servicio Civil. A la fecha, Juan Pablo Sepúlveda Rosso enfrenta investigaciones que buscan determinar sus eventuales responsabilidades respecto a su actuar en cargos anteriores. Todas ellas están en carácter de tramitación, por lo que no es posi-

ble afirmar que por el solo hecho de iniciarse dichas indagatorias, ya se haya constatado alguna infracción, por lo que no se establece responsabilidad civil ni administrativa, no existiendo impedimentos que inhabiliten al profesional para asumir sus funciones".

Quien apoya el nombramiento del nuevo director del Serviu es el presidente regional del PS Tarapacá, Mario Callasaya: "En mi calidad de presidente regional, considero que el proceso de Alta Dirección Pública en la cual se lleva a cabo este nombramiento, y donde el Sr. Sepúlveda ocupa el primer lugar, tiene parámetros objetivos y claros en el proceso de selección, en consecuencia, no vamos a cuestionar dicho instrumento. No me consta de estar involucrado en hechos delictivos o que este acusado de violencia intrafamiliar, como que tenga deudas pendientes con el Estado. Nosotros no nos hacemos cargos de especulaciones".

En la misma línea, el presidente regional de la DC, Miguel Albornoz, señaló que respeta los procesos de Alta Dirección Pública y comentó que si fue escogido "es por cumple con requerimientos del cargo".